Guayaquil, Febrero 11 del 2002

Señores
Socios de DICAM S. A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un Informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS procedo a poner à vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2001, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la Compañía C. B. A. GEOVANNY LOPEZ M.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente,

LUIS ROJAS JARAMILLO
GERENTE GENERAL

14 FEB.